



REF.: ADJUDICA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA ID NRO. 980313-37-LE23, DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIOS DENOMINADOS "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA PROGRAMA FIESTA DE LA EN PRIMAVERA/ANTUCO 2023".

ANTUCO, 12 SEP 2023

DECRETO ALCALDICIO N°

006241

VISTOS:

- Decreto Exento de Presupuesto Municipal N° 001/03.01.2023, que desagrega la estimación de ingresos y gastos iniciales de la municipalidad para el año 2023.
- Decreto Alcaldicio N° 009737/29.12.2022, aprueba Presupuesto Inicial Municipal 2023.
- Manual de adquisiciones de la Municipalidad de Antuco, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 162 de fecha 14 de julio de 2008.
- Ley N° 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N° 250, que aprueba reglamento de la Ley, publicada con fecha 24 de septiembre de 2004, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos, que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, publicada con fecha 29 de mayo de 2003, en Diario Oficial de la República.
- Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.
- En uso de las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- Decreto Alcaldicio N° 005969/01.09.2023, que Aprueba programa "Fiesta de la Chilenidad en Primavera/Antuco 2023".
- Decreto Alcaldicio N° 006073/06.09.2023, que Aprueba Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos y llama a Licitación Pública "Contratación de Servicios para Programa Fiesta de la Chilenidad en Primavera/Antuco 2023".

DECRETO:

1.- ADJUDÍCASE del Llamado a Licitación Pública ID N° 980313-37-LE23, al oferente "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA PROGRAMA FIESTA D ELA CHILENIDAD EN PRIMAVERA / ANTUCO 2023", al oferente **PRODUCCIÓN DE EVENTOS CAROLINA VERA E.I.R.L, RUT NRO. 76.852.981-7**, Representante Legal Caroline Stephanie Vera Aranguiz, por un monto de \$18.000.000.- (dieciocho millones de pesos), impuesto Incluido.

2.- PUBLÍCASE en el portal Mercado Público, adjudicación de la Licitación Pública ID N° N° 980313-37-LE23, junto a toda la información relativa al proceso de evaluación, con el fin de generar la respetiva orden de compra.

3.- IMPÚTESE Al Subtítulo 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; Ítem 08 SERVICIOS GENERALES; Asignación 011 Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos; Área de Gestión 06 "Programas Culturales". Al subtítulo 22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; Ítem 01 ALIMENTOS Y BEBIDAS; Asignación 001 Para Personas; Área de Gestión 06 "Programas Culturales". del presupuesto Municipal vigente. Premios y Otros; Área de Gestión 03 "Actividades Municipales", del presupuesto municipal vigente año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ESTEBAN JELDRES CARO
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



MIGUEL ABUTER LEON
ALCALDE

MJAL/EJC/DDR/RTM/RAV/EVP/lrg
DISTRIBUCIÓN:

- La indicada.
- Archivo.

PAUTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

NOMBRE DE LA ADQUISICIÓN: SERVICIOS PROGRAMA FIESTA DE LA CHILENIDAD ANTUCO

ID LICITACIÓN: 980313-37-LE23

PONDERACIONES:	
PRECIO DE LA OFERTA:	40%
EXPERIENCIA SIMILAR:	20%
PRESENCIA LOCAL OFERENTE:	20%
MEJORES CONDICIONES DE OFERTA:	20%
TOTAL 100%	

LÍNEAS	PROVEEDOR	MONTO IVA Incluido	Puntaje Ponderado Precio	Cumplimiento de lo Solicitado	Puntaje	Puntaje Ponderado Experiencia similar	Presencia local	Puntaje	Mejores condiciones de oferta	Puntaje Ponderado Mejores condiciones de oferta	Total Puntajes Ponderados
1.- GLOBAL PRODUCTORA EVENTOS	DANIELA NICOLE VALLEJOS JIMENEZ RUT:76.912.631-7 PRODUCCIONES DYPPEK SPA	18.597.320	6,78	Presenta 2 ordenes de compra	2,00	0,40	Cumple con Requerimiento	4,00	Considera 1/3 Pantalla LED	0,40	4,31
	CAROLINE STEPHANIE VERA ARANGUIZ RUT:76.852.981-7, PRODUCCION DE EVENTOS CAROLINA VERA E.I.R.L.	18.000.000	7,00	Presenta 6 ordenes de compra	7,00	1,40	Cumple con Requerimiento	4,00	Considera 3/3 Pantalla LED, Cubierta de exterior y Ornamentación	1,40	6,40
	CAROLINE STEPHANIE VERA ARANGUIZ RUT:76.852.981-7, PRODUCCION DE EVENTOS CAROLINA VERA E.I.R.L.										
OFERENTE QUEDA FUERA DE BASES, YA QUE NO PRESENTA DOCUMENTO DE GARANTIA QUE CAUSIONA SERIEDAD DE LA OFERTA, DE ACUERDO A PUNTO NRO. 1.6 "SERIEDAD DE LA OFERTA", DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS QUE REGULAN LA LICITACIÓN.											

De acuerdo al análisis de los Criterios de Evaluación de los oferentes participantes en Licitación Pública ID: 980313-37-LE23, se obtiene lo siguiente:

LÍNEA 1: Procedase a Adjudicar y Enviar Orden de Compra al Proveedor: SRA.CAROLINE STEPHANIE VERA ARANGUIZ. RUT:76.852.981-7. PRODUCCION DE EVENTOS CAROLINA VERA E.I.R.L por el Monto Total de \$18.000.000 IVA Incluido



DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
RODRIGO AGUILERA VERGARA



ADMINISTRADOR MUNICIPAL
EDWIN VON JENTSCHYK



DIRECTOR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DIEGO DIAZ REBOLLEDO

FECHA: 12.09.2023